



NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
02	SEGUNDA	EXTRAORDINARIA	2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **doce horas con diez minutos** del día **siete de marzo del año dos mil veinticuatro**, en la **oficina de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción II, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Juan Carlos Ortega Montaño.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Eloisa Ramírez Ramiro.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María del Carmen Armenta Sanabia.
- En representación de la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martin Antonio Aguirre Ruiz.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaño, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación o modificación en su caso del Orden del Día.**
3. **Lectura y aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades 2023.**
4. **Notificación de resolución del TOIC expediente No CCIP24-01.**
5. **Lectura de Acuerdos tomados durante la Sesión.**
6. **Cierre de la Sesión.**

ACUERDO PRIMERO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California con fecha del 07 de marzo del 2024. **(ANEXO B)**

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, solicitó la dispensa de la lectura del Informe Anual de Actividades debido a que el mismo fue enviado vía correo electrónico a los integrantes y se dio tiempo para que realizarán observaciones previas, por lo que se procedió a la aprobación del mismo.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, sometió a aprobación el punto tercero del orden del día.

Después de someterse a votación fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California el Informe Anual de Actividades 2023 del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California

ACUERDO SEGUNDO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California. **(ANEXO C)**

4.- NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL TOIC EXPEDIENTE No CCIP24-01.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, procedió a dar lectura al cuarto punto del orden del día.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña concede el uso de la voz al Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, C. Martín Antonio Aguirre Ruíz quien informa a "El Comité" de la resolución correspondiente al Expediente No CCIP24-01 y hace entrega de la misma al Presidente.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña agradece la participación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, C. Martín Antonio Aguirre Ruíz e informa a los presentes que de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 56** de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California se debe garantizar la confidencialidad en atención de las denuncias realizadas ante "El Comité"; por lo que solicita detener la grabación para discutir el tema y acordar



una resolución de "El Comité" respecto al Expediente No CCIP24-01 de conformidad con el **Artículo 71** de los Lineamientos antes mencionados. Posteriormente se retomará la grabación para la votación de la resolución y se dará lectura al acuerdo en el quinto punto del orden del día.

Después de discutir el tema, se retoma la grabación y a solicitud del Presidente, C. Juan Carlos Ortega Montaña; la Secretaria Técnica, C. Eloisa Ramírez Ramiro somete a votación la resolución tomada por "El Comité" referente al expediente No CCIP24-01.

Después de someterse a votación fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California la resolución de "El Comité" con relación al expediente No CCIP24-01.

ACUERDO TERCERO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", la resolución con relación al expediente No CCIP24-01, por lo que se acuerda emitir una recomendación individual dirigida a la persona denunciada con un original en su expediente laboral, una recomendación general a todo el personal y una capacitación de sensibilización.

5.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

ACUERDO PRIMERO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California con fecha del 07 de marzo del 2024.

ACUERDO SEGUNDO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California

ACUERDO TERCERO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", la resolución con relación al expediente No CCIP24-01, por lo que se acuerda emitir una recomendación individual dirigida a la persona denunciada con un original en su expediente laboral, una recomendación general a todo el personal y una capacitación de sensibilización.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, declara clausurada la sesión a las **doce horas con cuarenta y un minutos** del día **siete de marzo del dos mil veinticuatro**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.



FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTÍN ANTONIO ACUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ANEXO A

**CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**












SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

JUEVES 07 DE MARZO DEL 2024, 12:00 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>ELOISA RAMÍREZ RAMIRO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>MARIA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

ANEXO B

**CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**





SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

JUEVES 07 DE MARZO DEL 2024, 12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades 2023.
4. Notificación de resolución del TOIC expediente No CCIP24-01.
5. Lectura de Acuerdos tomados durante la Sesión.
6. Cierre de la Sesión.

ANEXO C

**CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

*Juventud***BC**
Instituto de la Juventud

Con el
corazón
por delante.

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

INFORME ANUAL 2023



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, corresponde al Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California presentar en el mes de marzo el informe anual de actividades del ejercicio inmediato anterior en los términos establecidos por este.

En ese sentido, el presente documento presenta el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California del ejercicio 2023 que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

Para los fines del presente informe, en lo sucesivo, se mencionará al Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California como "El Comité" y al Instituto de la Juventud del Estado de Baja California como "El Instituto".

- El 13 de enero del 2023 se lleva a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto" donde se aprueba el Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California a través del Acuerdo Dos SE/01/13/01/2023.
- El 16 de enero del 2023 se envía a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública el Código de Conducta a través del Oficio No. DG/JUVENTUD-018/2023 con fecha de recepción del 18 de enero 2023.
- El 17 de enero del 2023 se hace del conocimiento a todo el personal el Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California a través del Circular SA-02/2023 y se envía vía correo electrónico. De igual manera, se publica en la página oficial de "El Instituto" en el apartado de Marco Normativo.
- El 02 de febrero del 2023 se lleva a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto" donde se aprueba el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2023 a través del Acuerdo Segundo SE/002/02/02/2023.
- El 15 de febrero del 2023 se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria de "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto".
- El 28 de febrero del 2023 se lleva a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto" donde se aprueba el Plan Anual de Trabajo 2023 a través del Acuerdo Segundo SA/003/28/02/2023.



- Durante los meses de enero a marzo del 2023 se promueve el llenado y firma del personal de "El Instituto" de la Carta Compromiso del Código de Conducta.
- El 01 de marzo del 2023 se envía el Plan Anual de Trabajo 2023 de "El Comité" a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública a través del Oficio No SA/JUVENTUD-023/2023 con fecha de recepción del 01 de marzo de 2023.
- El 29 de marzo del 2023 se lleva a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de "El Comité" en la Oficina de la persona Titular de la Subdirección Administrativa de "El Instituto" donde se aprueba el Informa Anual de Actividades 2022 a través del Acuerdo Segundo SE/004/29/03/23.
- El 30 de marzo del 2023 se entrega de manera oficial al Director General de "El Instituto" C. Rigoberto Salcedo Boyd, el Informe Anual de Actividades 2022 de "El Comité" a través del Oficio No SA/JUVENTUD-041/2023 con fecha de recepción del 30 de marzo 2023. Del mismo modo, se entrega de manera oficial a la persona Titular de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública C. Rosina del Villar Casas, a través del Oficio No SA/JUVENTUD-042/2023 con fecha de recepción del 30 de marzo de 2023.
- El 15 de mayo del 2023 se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto" donde se informa el nombre de quien funge como nuevo titular de "El Instituto" a José Francisco Molina con nombramiento a partir del 14 de abril del 2023. Del mismo modo, se informa que el nuevo titular tuvo a bien nombrar como Subdirector Administrativo al C. Juan Carlos Ortega Montaña. Se aprueba la designación como Presidente de "El Comité" al C. Juan Carlos Ortega Montaña Subdirector Administrativo de "El Instituto" y como Suplente al C. Gustavo Adrián Merino Lecuona Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional de "El Instituto" a través del Acuerdo Segundo SO/002/15/05/23.
- El 13 de julio del 2023 se da respuesta a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, a través del Oficio No SA/JUVENTUD-092/2023 en atención al oficio No C2302076MX con fecha del 10 de julio del mismo año referente a las recomendaciones y observaciones derivadas de la evaluación realizada al Código de Conducta de "El Instituto".
- Durante los meses de julio y agosto del 2023 se promueve entre el personal de "El Instituto" el llenado del Cuestionario sobre conocimiento y propuestas para el Código de Conducta.
- El 07 de agosto del 2023 se lleva a cabo una plática informativa dirigida al personal de "El Instituto" sobre el Código de Conducta, el funcionamiento del Comité de Conducta e Integridad Pública; así como del proceso de denuncia. La plática fue impartida por el Titular del Órgano Interno de Control C. Martín Antonio Aguirre Ruíz y se contó con la asistencia total de 44 empleadas y empleados de "El Instituto".



- El 03 de agosto del 2023 se designa por parte del Director General de "El Instituto" como Secretaria Técnica de "El Comité" a la C. Eloisa Ramírez Ramiro, Coordinadora Administrativa del Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional a través del Oficio No DG/JUVENTUD-237/2023.
- El 15 de agosto del 2023 se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de "El Comité" en la Oficina de la persona Titular de la Subdirección Administrativa de "El Instituto" donde se informa de la designación por parte del Director General de "El Instituto" a la C. Eloisa Ramírez Ramiro como Secretaria Técnica de "El Comité" y como suplente a la C. Rosalba Hernández Ibarra.
- El 17 de agosto del 2023 se apertura expediente No CCIP23-01 referente a una denuncia anónima con fecha del 09 de agosto del 2023 la cual fue recibida el 15 de agosto del mismo año. Se informa a la persona denunciante con comunicado de apertura a través del Oficio No SA/JUVENTUD-103/2023.
- El 18 de agosto del 2023 se lleva a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de "El Comité" en la Oficina de la persona Titular de la Subdirección Administrativa de "El Instituto" donde se aprueba no dar trámite a la denuncia con número de expediente CCIP23-01 a través del Acuerdo Tercero SE/005/18/08/2023.
- El 23 de agosto de 2023 se da seguimiento al expediente con número CCIP23-01 dando respuesta a la persona denunciante sobre los acuerdos de "El Comité" referente a su denuncia a través del Oficio No SA/JUVENTUD-108/2023.
- El 25 de agosto del 2023 se comparte a todo el personal por correo electrónico y a través del Circular No SA-34/2023 las bases y el formato de pre-registro para el Concurso Persona Servidora Integra 2023, invitándoles a participar en el proceso.
- El 09 de octubre del 2023 se levanta Acta de Hechos sobre el conteo de los pre-registros para el Concurso Persona Servidora Pública 2023 donde se da fe de que se ha elegido a la C. Oralia Uribe González como representante de la Entidad. Se notifica a todo el personal de "El Instituto" sobre los resultados a través del Circular No SA-42/2023
- El 12 de octubre del 2023 se envían los datos y documentos a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para un Gobierno Abierto de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública a través del Oficio No SA/JUVENTUD-120/2023.
- El 15 de noviembre del 2023 se lleva a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de "El Comité" en la Oficina de la persona Titular de la Subdirección Administrativa de "El Instituto" donde se informa sobre el proceso y resultados del Concurso Persona Servidora Pública Integra 2023.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC
Instituto de la Juventud

Con esta última información se concluye el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California; a 07 de marzo de 2024.

**FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA
E INTEGRIDAD PÚBLICA**



**ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA**






**MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA**



**MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL INJUVEN Y REPRESENTANTE
DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA**

